

NOTICIAS DE OTROS PAISES

NOTICIAS DE MEXICO

Ciudad de México, agosto 8.—La Jefatura de la policía denunció que madrugó con diligencia a las autoridades judiciales a los estudiantes Rodríguez, García y Vivero, acusados de insultos a los funcionarios y de labor antisocial.

Ciudad de México, agosto 6.—Iniciaron las gestiones de las Cámaras de Comercio y Camara Mexicana de Aviación, la Gobernación y las autoridades en la emigración de Tepachapa, frontera con Guatemala, para facilitar las peticiones para los turistas extranjeros que desean visitar el país.

En la tarde de ayer se cum-

pieron las quinta ronda del campo de concentración de Huayllabamba, clasificándose en cuatro lugares la Delegación de Arequipa.

—Iniciaron las gestiones de las

Cámaras de Comercio y Camara

Mexicana de Aviación, la

Gobernación y las autorida-

dades en la emigración de

Tepachapa, frontera con Guat-

amala, para facilitar las peticio-

nnes para los turistas extran-

jeros que desean visitar el país.

Ciudad de México, agosto 6.—Un equipo de viudas y de

trabajadores del Sistema de Riego

de la Ciudad de México, juntando en

el Estado de Nuevo León, que

representa uno de los máximos esfuerzos de recuperación nacio-

nal iniciadas durante la gestión

gubernativa del Sr. Gral. Plutarco Elías Calles, seguido sus te-

rritorios, ha iniciado una serie de

reuniones con autoridades que le ha-

sucedido. A través de su trece-

y ocho mil hermanos de te-

rrero en plena explosión que

rendrán ese año cosechas por

valor de veinte millones de pes-

osas segundas que los diez y

medio mil colonos que viven en

el sistema obtendrán para

el 1935 el máximo rendimiento de su esfuerzo, explicando las sencillas

y cincuenta horas de riesgo

que forman esta vasta región agrícola del país.

Ciudad de México, agosto 7.—

La Secretaría de Agricultura y Fomento dó a los vecinos de la Revolución la posesión de una hacienda con extensión de treinta mil hectáreas situada al sur de la capital, que constituye el mayor terreno que consta en el distrito de Tlalpan, que incluye que se usen para la siembra de cultivos que no se han

cultivado con tales que no tra-

zan, pues tiene agujas florales

tales e industriales.

Ciudad de México, agosto 7.—

La Secretaría de Agricultura y Fomento dó a los vecinos de la Revolución la posesión de una hacienda con extensión de treinta mil hectáreas situada al sur de la capital, que constituye el mayor terreno que consta en el distrito de Tlalpan, que incluye que se usen para la siembra de cultivos que no se han

cultivado con tales que no tra-

zan, pues tiene agujas florales

tales e industriales.

Visitará a Rio Janeiro

a Rio Janeiro

El Cardenal Paolini el 7/8

—El Cardenal Paolini el 7/8

de Agosto a Buenos Aires visitará Rio

Janeiro donde el 8/8 el expresidente

Grande hará una audiencia de 24

horas con el Cardenal Paolini. Al trae

mucho por radicar en Brasil el

polo australiano al Congreso Ecuestre

en Buenos Aires.

Clubes del Verano, agosto 7.—

El Cardenal Paolini el 7/8

de Agosto a Buenos Aires visitará Rio

Janeiro donde el 8/8 el expresidente

Grande hará una audiencia de 24

horas con el Cardenal Paolini. Al trae

mucho por radicar en Brasil el

polo australiano al Congreso Ecuestre

en Buenos Aires.

Lea EL PUEBLO

BANCO DE ABASTO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL Y RESERVA: \$2.227.307,12

LOCAL: Plaza de la Independencia

Fronte al Palacio Arzobispal.

Dirección Telegráfica: ARASTO.

Dirección Postal: CASILLA 438,

111-15-30-15

MONTE DE PIEDAD DE LA CAJA DE PENSIONES

A LAS BRERAS

En el afán de dar facilidades de trabajo a las

personas que tienen empleadas sus máquinas de coser, esta institución ha instado, en su nueva local,

una sección de costura, en departamento amplio y

y con luz.

El hecho de que su máquina la tenga en pre-

nda, no le priva de obtener medios de subsistencia.

No se cuesta nada ocupar este nuevo servicio

confío que le brinda el Monte de Piedad, en los

días hábiles de 8 a 11 por la mañana y de 2 a 4

de la tarde.

EL DIRECTOR

Carrera García Moreno No. 27

Triunfa un equipo chileno

Lima, agosto 7.—Iniciando el

torneo de fútbol Perú-Chile

con el segundo de la competi-

ción de Lima, los Universitarios

excaron el equipo azul, por una

vez goleó a tres y el "Audaz" de Chile venció al "Alianza" de Li-

ma también por cuatro a tres.

En la tarde de ayer se cum-

pieron la quinta ronda del campeonato de fútbol de los clubes

chilenos que cada año organiza

la Federación de Fútbol de

Chile.

—Iniciaron las gestiones de las

Cámaras de Comercio y Camara

Mexicana de Aviación, la

Gobernación y las autorida-

dades en la emigración de

Tepachapa, frontera con Guat-

amala, para facilitar las peticio-

nnes para los turistas extran-

jeros que desean visitar el país.

Ciudad de México, agosto 6.—Un

equipo de viudas y de

trabajadores del Sistema de Riego

de la Ciudad de México, juntando en

el Estado de Nuevo León, que

representa uno de los máximos esfuerzos de recuperación nacio-

nal iniciadas durante la gestión

gubernativa del Sr. Gral. Plutarco

Elías Calles, seguido sus te-

rritorios, ha iniciado una serie de

reuniones con autoridades que le ha-

sucedido. A través de su trece-

y ocho mil hermanos de te-

rrero en plena explosión que

rendrán ese año cosechas por

valor de veinte millones de pes-

osas segundas que los diez y

medio mil colonos que viven en

el sistema obtendrán para

el 1935 el máximo rendimiento de su esfuerzo, explicando las sencillas

y cincuenta horas de riesgo

que forman esta vasta región agrícola del país.

Ciudad de México, agosto 7.—

La Secretaría de Agricultura y Fomento dó a los vecinos de la Revolución la posesión de una hacienda con extensión de treinta mil hectáreas situada al sur de la capital, que constituye el mayor terreno que consta en el distrito de Tlalpan, que incluye que se usen para la siembra de cultivos que no se han

cultivado con tales que no tra-

zan, pues tiene agujas florales

tales e industriales.

Visitará a Rio Janeiro

a Rio Janeiro

El Cardenal Paolini el 7/8

de Agosto a Buenos Aires visitará Rio

Janeiro donde el 8/8 el expresidente

Grande hará una audiencia de 24

horas con el Cardenal Paolini. Al trae

mucho por radicar en Brasil el

polo australiano al Congreso Ecuestre

en Buenos Aires.

Lea EL PUEBLO

BANCO DE ABASTO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL Y RESERVA: \$2.227.307,12

LOCAL: Plaza de la Independencia

Fronte al Palacio Arzobispal.

Dirección Telegráfica: ARASTO.

Dirección Postal: CASILLA 438,

111-15-30-15

MONTE DE PIEDAD DE LA CAJA DE PENSIONES

A LAS BRERAS

En el afán de dar facilidades de trabajo a las

personas que tienen empleadas sus máquinas de coser, esta institución ha instado, en su nueva local,

una sección de costura, en departamento amplio y

y con luz.

El hecho de que su máquina la tenga en pre-

nda, no le priva de obtener medios de subsistencia.

No se cuesta nada ocupar este nuevo servicio

confío que le brinda el Monte de Piedad, en los

días hábiles de 8 a 11 por la mañana y de 2 a 4

de la tarde.

EL DIRECTOR

Carrera García Moreno No. 27

Monte de Piedad de la Caja de Pensiones

A LAS BRERAS

En el afán de dar facilidades de trabajo a las

personas que tienen empleadas sus máquinas de coser, esta institución ha instado, en su nueva local,

una sección de costura, en departamento amplio y

y con luz.

El hecho de que su máquina la tenga en pre-

nda, no le priva de obtener medios de subsistencia.

No se cuesta nada ocupar este nuevo servicio

confío que le brinda el Monte de Piedad, en los

días hábiles de 8 a 11 por la mañana y de 2 a 4

de la tarde.

EL DIRECTOR

Carrera García Moreno No. 27

Monte de Piedad de la Caja de Pensiones

A LAS BRERAS

En el afán de dar facilidades de trabajo a las

personas que tienen empleadas sus máquinas de coser, esta institución ha instado, en su nueva local,

una sección de costura, en departamento amplio y

y con luz.

El hecho de que su máquina la tenga en pre-

nda, no le priva de obtener medios de subsistencia.

No se cuesta nada ocupar este nuevo servicio

confío que le brinda el Monte de Piedad, en los

días hábiles de 8 a 11 por la mañana y de 2 a 4

de la tarde.

EL DIRECTOR

Carrera García Moreno No. 27

Monte de Piedad de la Caja de Pensiones

A LAS BRERAS

En el afán de dar facilidades de trabajo a las

personas que tienen empleadas sus máquinas de coser, esta institución ha instado, en su nueva local,

una sección de costura, en departamento amplio y

y con luz.

El hecho de que su máquina la tenga en pre-

nda, no le priva de obtener medios de subsistencia.

No se cuesta nada ocupar este nuevo servicio

confío que le brinda el Monte de Piedad, en los

días hábiles de 8 a 11 por la mañana y de 2 a 4

de la tarde.

EL DIRECTOR

Carrera García Moreno No. 27

Monte de Piedad de la Caja de Pensiones

A LAS BRERAS

En el afán de dar facilidades de trabajo a las

personas que tienen empleadas sus máquinas de coser, esta institución ha instado, en su nueva local,

una sección de costura, en departamento amplio y

y con luz.

El hecho de que su máquina la tenga en pre-

nda, no le priva de obtener medios de subsistencia.

No se cuesta nada ocupar este nuevo servicio

confío que le brinda el Monte de Piedad, en los

días hábiles de 8 a 11 por la mañana y de 2 a 4

de la tarde.

EL DIRECTOR

Carrera García Moreno No. 27

Monte de Piedad de la Caja de Pensiones

A LAS BRERAS

En el afán de dar facilidades de trabajo a las

personas que tienen empleadas sus máquinas de coser, esta institución ha instado, en su nueva local,

una sección de costura, en departamento amplio y

y con luz.

El hecho de que su máquina la tenga en pre-

nda, no le priva de obtener medios de subsistencia.

No se cuesta nada ocupar este nuevo servicio

confío que le brinda el Monte de Piedad, en los

días hábiles de 8 a 11 por la mañana y de 2 a 4

de la tarde.

EL DIRECTOR

Carrera García Moreno No. 27

Monte de Piedad de la Caja de Pensiones

A LAS BRERAS

En el afán de dar facilidades de trabajo a las

personas que tienen empleadas sus máquinas de coser, esta institución ha instado, en su nueva local,

una sección de costura, en departamento amplio y

y con luz.

El hecho de que su máquina la tenga en pre-

nda, no le priva de obtener medios de subsistencia.

No se cuesta nada ocupar este nuevo servicio

confío que le brinda el Monte de Piedad, en los

días hábiles de 8 a 11 por la mañana y de 2 a 4

de la tarde.

EL DIRECTOR

Carrera García Moreno No. 27

Monte de Piedad de la Caja de Pensiones

A LAS BRERAS

En el afán de dar facilidades de trabajo a las

personas que tienen empleadas sus máquinas de coser, esta institución ha instado, en su nueva local,

una sección de costura, en departamento amplio y

y con luz.

El hecho de que su máquina la tenga en pre-

nda, no le priva de obtener medios de subsistencia.

No se cuesta nada ocupar este nuevo servicio

confío que le brinda el Monte de Piedad, en los

días hábiles de 8 a 11 por la mañana y de 2 a 4

de la tarde.

EL DIRECTOR

Carrera García Moreno No. 27

Monte de Piedad de la Caja de Pensiones

Palabras del huesped

El Presidente Electo de la República del Ecuador, doctor Velasco Ibarra, ha formulado a su llegada a nuestra ciudad declaración cuya trascendencia, por lo que se refiere a las relaciones de aquél país con el resto de América, no podría dejar pasar inadvertida. Se refiere ésta a los motivos de su visita, que son los de acercar a la Argentina y al Ecuador, salvando la distancia material entre ambos. Siempre hemos creído que la mejor manera de asegurar la cooperación de las naciones es el contacto personal de los hombres públicos y el conocimiento reciproco de los grupos significativos de cada país. De modo que de la etapa de sentimientos y de la compenetración de los intereses que mueven a las diversas complejidades que siguen estableciéndose un vínculo efectivo de atracción común de colaboración, de inteligencia constante y directa para la solución de los problemas internacionales que, de otro modo, y con muy escasa suerte, por cierto, procuran la diplomacia. Por eso no podemos sino aplaudir la prudencia que anima al representante tanto del Ecuador. En este caso, por ejemplo, es evidente que la distancia geográfica que separa a la Argentina y al Ecuador y que les permite, a favor de una acción protocolar tradicionalmente cortés, pero inócuo, el deseo de las relaciones internas que deberían existir entre uno y otro pueblo, ha sido vencido. El mandatario electo de la nación hermana, en efecto, ha estimado necesario antes de iniciar su labor pública venir hasta nosotros, trayendo por su parte claros y concretos propósitos tendientes a fundar el ritmo de la simpatía argento-equatoriana. Esta manera de entender y de encarar las relaciones exteriores de su país, justa-

mente, lo que más resalta en las declaraciones que formula y lo que hace esperar de su próximo gobierno una labor de positivo beneficio común. De una conversación directa, planteada sobre bases ya trazadas, se derivarán siempre mejores consecuencias que de largos expedientes y comunicaciones ministeriales.

Sobre lo demás, es interesante destacar de las declaraciones que comentamos el siguiente párrafo, que se recomienda por su contenido en esta hora de dictaduras y violencias: «Manifiestos sin empacho»—dijo el doctor Velasco Ibarra—que soy eminentemente liberal y democrática y que durante mi gobierno respetaré las garantías constitucionales y los derechos del hombre, sin las cuales no pueden existir las naciones fuertes.

(Tomado de "Noticias Gráficas"—Buenos Aires)

Procuraduría General de la Nación

El señor Procurador de acuerdo con lo pedido por el señor Ministro de Hacienda, envió la memoria correspondiente a la solicitud de la garantía del señor José Javier Villegas con la del señor Marco Antonio Rastorga, para el contrato que el señor Gonzalo Andrade tiene celebrado con el Gobierno para la provisión de descuentos militares de cobro destinada al Estado de Sal.

A la consulta hecha por el Sr. Ministro de Obras Públicas, relacionada con la indemnización que solventa Mercedes Torrijos y el Sr. Alfonso Cárdenas, el Dr. Hugo Carlos Molina que desempeñaba el cargo de subsecretario en la cartería Quito-Santa Domingo de los Coches, el señor Procurador manifestó que, como se acuerda en la memoria que acompaña a la solicitud, Carlos Molina no tiene conocimiento de un caso fáctico independiente y extraño en todo al desempeño de su cargo, a la ejecución de los trabajos que se realizan en la mencionada carretera. La memoria indica que la paternidad no tiene derecho a la indemniza-

sión reclamada, por más noble y meritorio que haya sido el propósito de Malina al querer salvar a los trabajadores. Si el resultado que el concesionario del Gobierno no figura en la memoria se tratará, fuere muy pequeño, y si dentro de las atribuciones administrativas pudiera disponerse de alguna partida para el objeto, por un acto inusitado, pero sin obligación legal, podría abonarse alguna suma adicional equitativa.

Enseñanza primaria

Se conceden 20 días de licencia al Señor Benito Gómez Viñals, director del Colegio de la Inmaculada, para ordenar al Oficial Pagador del Azúcar, solicitar fondos para pagar a las preceptoras Carmela Jaramillo, Estela Saigado y Raquel Alvarado, que han quedado sin sustitución de las titulares de las Escuelas Viejas de Noviembre, Mixto de Portete, la de Ñuñez y la de Lasso.

Al Visitador Escolar de Bellavista, Sr. Angel M. Vaca, se le ordena volver a rendir las actas de visitas efectuadas en las escuelas de esa provincia.

Al Director de Estudios de Maipí, se le comunica que el Ministerio de Hacienda ha establecido la licencia de 30 días que obedece, la preceptoras Ángela Rosa Cavallés, La poma, conformada.

Sé pide al Director del Tesoro que, en su oportunidad, remita al Director Técnico de MIGRAFOT, con fecha 15 de diciembre, para uso de la Dirección de Estudios del Chimbote.

El señor Ministro de Colaboración, expidió ayer las siguientes nominaciones: Sr. Manuel Antonio Nicanor, Secretario de la Comisión Nacional del Cambio Básico, en reemplazo de Juan Francisco Silveira; Dr. José María Sánchez, para la Comisión Nacional del Cambio Básico, en lugar del señor Miguel A. Jaramillo; Sr. Abelardo N. Siles, para Comisario Nacional de Colaboración, en reemplazo del señor Justo Basomonte y señor Angel Casas, para Comisario de la Comisión del Círculo Dole, en lugar del señor Vicente Herrera.

Se solicita una vía

Una petición de los pobladores de las parroquias de Cojimíes y Pedernales en la que solicitan la construcción de una carretera de yeso que enlace estas poblaciones de la costa nororiental con el puerto de Guayaquil. La petición fue transmitida al Director Técnico de Obras Públicas de Manabí, con el objeto de que, si es factible dicha vía, proceda a la construcción de la carretera de yeso que ponga en conocimiento Pedro Fernández Cojimíes con el punto de Bifta de Caldera.

ESTUDIAN UN PROYECTO

Ayer fue enviado a estudio y aprobación del Comité Ejecutivo el proyecto de decreto por el que se establece el grado inmediato superior al capitán Augusto Baltazar, por haber Estado todos los requisitos que exige la Ley, para ascender a la categoría de seleccionado y tener a su favor la antigüedad y el mérito en su grado. Son tres los capitanes que serán ascendidos a mayores capitanes: Raúl Boza, Segundo A. Navarro y Raúl Baltazar, que fueron por concurso ascendidos conjuntamente para llenar las vacantes dejadas por estos señores a varios otros de inferior graduación.

HORMERO
Calle Huascar y Archidona
Número 188

ESPAZIO RESERVADO

para la

COMPANIA DE SEGUROS

"SUD AMERICA"

LICENCIAS CONCEDIDAS

SE SOMETE UNA SOLUCION AL CONSEJO DE ESTADO

Se ha concedido una licencia de 30 días para que se inscriba a la plaza de trabajo al Comodín de aduanas que se titula José Luis Vargas.

Igualmente goza de licencia para que se traslade al Ambulante, el teniente José Polvino D.

También se ha concedido 30 días de licencia al teniente José V. Lara, perteneciente al regimiento de Artillería Cañón.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Empresarios, se ha establecido el 1 de Octubre próximo, por la iniciativa deportiva de la Municipalidad de Guayaquil, se ha sometido a la resolución del Consejo de Minas la exposición que se ha hecho para que también el Estado asuma la responsabilidad, que el Ayuntamiento, con susciones de su propia iniciativa designado por el Ayuntamiento, sea insuficiente.

De acuerdo con la prisión hecha por la Comisión Organizadora del Primer Congreso

